



San Fernando del Valle de Catamarca, Miércoles 18 de Junio del 2025.-

**SEÑORES CONCEJALES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los fines de presentar adjunto el Proyecto de Declaración “Otórguese la distinción de “Vecino Destacado” al Sr. Luis Jesús Sosa por sus valiosos aportes al desarrollo y crecimiento del centro vecinal y la biblioteca “San Luis Gonzaga”, pilares fundamentales del barrio La Cruz Negra”, y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión a fines de que siga el trámite Parlamentario correspondiente.

Sin otro motivo me despido de Ud. atentamente.-



AUTOR: Concejal Francisco Sosa

PROYECTO: DECLARACIÓN.-

OBJETIVO: “Otórguese la distinción de “Vecino Destacado” al Sr. Luis Jesús Sosa por sus valiosos aportes al desarrollo y crecimiento del centro vecinal y la biblioteca “San Luis Gonzaga”, pilares fundamentales del barrio La Cruz Negra”

FUNDAMENTACIÓN

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a Uds. a fin de elevar para su consideración, el Proyecto de Declaración sobre “**Otórguese la distinción de “Vecino Destacado” al Sr. Luis Jesús Sosa por sus valiosos aportes al desarrollo y crecimiento del centro vecinal y la biblioteca “San Luis Gonzaga”, pilares fundamentales del barrio La Cruz Negra”.**”

El presente proyecto de declaración tiene por objetivo de distinguir al vecino LUIS JESUS SOSA DNI 6.950.312 de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, quien a juicio de sus vecinos es gratamente reconocido por sus aportes sociales, culturales y educativos.

El barrio La Cruz Negra, cuenta con un vecino ejemplar que ha dejado una huella imborrable en la comunidad. Se trata de Luis Jesús Sosa nacido un 19 de agosto de 1938, un hombre apasionado y comprometido que ha dedicado su vida a hacer una diferencia positiva en la vida de los demás.

A lo largo de su vida, ha recorrido varios lugares, incluyendo Francia, La Rioja y Córdoba, donde se tituló en la prestigiosa Escuela de Letras. Sin embargo, fue en Catamarca donde encontró un lugar que lo cautivó profundamente. La tierra, la gente y, sobre todo, la Virgen del Valle, lo hicieron sentir como en casa. A pesar de haber nacido en El Rodeo, su corazón se quedó en el barrio de la Cruz Negra, y hoy, a sus 85 años, sigue siendo un pilar





fundamental para la comunidad, por lo que su legado es un ejemplo inspirador, por su compromiso, pasión y dedicación.

Con una destacada carrera como profesor de francés, ha compartido su conocimiento y pasión por la lengua con generaciones de estudiantes. Su dedicación y excelencia en el aula le han valido numerosos reconocimientos y distinciones, donde la Facultad de Humanidades de Catamarca lo agasajo como Ex Docente el 16 de septiembre del 2011 y como Profesor y reconocimiento a su trayectoria como docente de la Facultad de Humanidades en el año 2004.

Pero su compromiso no se limita solo a la educación. También ha sido un activo participante en la Biblioteca “San Luis Gonzaga”, como socio fundador, más tarde en la formalización de la misma por medio de la personería jurídica reconocida desde el año 1998, como así también el título de propiedad que les fue entregado por el intendente en el año 2012 en un acto que consolidó la seguridad y estabilidad de la institución. Y en el Centro Vecinal, contribuyendo a la organización de eventos y actividades que enriquecieron la vida cultural y social del Barrio La Cruz Negra, en donde también se llevaron a cabo diferentes tipos de actividades en conjunto con CONABIP (comisión nacional de bibliotecas populares) para fortalecer capacidades, servicios y oficios en beneficio de los vecinos.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta los fundamentos del proyecto original es que, solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación tanto en general como en particular, del presente Proyecto de Declaración.-



@FRANJUNTOAVOS





PROYECTO DE DECLARACION

ARTÍCULO 1º.- OTÓRGUESE la distinción de “Vecino Destacado” al Sr. Luis Jesús Sosa DNI 6.950.312 por sus valiosos aportes al desarrollo y crecimiento del centro vecinal y la biblioteca “San Luis Gonzaga”, pilares fundamentales del barrio La Cruz Negra, según lo establecido en la Ordenanza N°3877/03 y sus modificatorias.-

ARTÍCULO 2º.- PROCEDASE a la entrega de un diploma y copia del presente instrumento legal al Señor Luis Jesús Sosa , conforme lo establece el Art.5 bis por Ordenanza N° 3677/03.-

ARTÍCULO 4º.- DE forma.-



CONCEJAL
FRANCISCO SOSA

ANEXO



**Señor Luis Jesús Sosa,
junto a vecinas en la
Biblioteca "San Luis
Gonzaga"**



**Convocatoria de CONABIP
a la Biblioteca San Luis
Gonzaga a las actividades a
nivel nacional por el día de
las bibliotecas.**



**ACTO FUNDACIONAL:
Toma de posesión del
predio donado por la
Municipalidad de la Capital.**



**COLOCACION DE LA
PIEDRA BASAL Y
PERGAMINO
FUNDACIONAL.**



**Reconocimientos del año 2011 y 2004, de la Facultad de
Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca.**

CONCEJAL
FRANCISCO SOSA

@FRANJUNTOAVOS

